



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de ITINERARIO ACCESIBLE CALLE CARMEN..*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de Febrero de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de ITINERARIO ACCESIBLE CALLE CARMEN, a la empresa OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. (OVG) por importe de 89.117,07 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 9 de Febrero de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.